

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.

Se comunica al público que la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A., aumentó su capital en US\$ 90.683,12 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-Q-IJ-4926 de 27 de diciembre de 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 406.512,00 esta dividido en 406.512 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 813.024,00. 0000017

Quito, 27 de diciembre de 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MADERTROP, MADERAS TROPICALES CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la compañía MADERTROP, Maderas Tropicales Cia. Ltda., a Junta General Extraordinaria de Socios a celebrarse el día lunes 6 de enero del 2003, a las 16h00, en la oficinas de la compañía, ubicadas en las calles General Córdova 808 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, undécimo piso, oficina 8; para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Presidente de la Compañía.
- 2) Informe económico del Gerente de la Compañía y resoluciones consecuentes.
- 3) Resolver sobre la renuncia y/o remoción del Gerente de la Compañía.
- 4) Designación del Gerente de la Compañía.
- 5) Designación del Comisario de la Compañía.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía.

Guayaquil, 27 de diciembre del 2002

Abg. Angel David Sereni Granja
Presidente
MADERTROP, Maderas Tropicales Cia. Ltda.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FISCALIZACION Y SUPERVISION S.A. FISCASUPER.

Se comunica al público que la compañía FISCALIZACION Y SUPERVISION S.A. FISCASUPER., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de diciembre de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0009706 el 23 de diciembre de 2002.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La fiscalización y supervisión de todo acto y/o contrato de naturaleza civil celebrado entre personas naturales y/o jurídicas entre sí, ya sean de naturaleza pública o privada,...

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 23 de diciembre de 2002

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA

AVISO PARA EL EJERCICIO DEL

FUNCION JUDICIAL